

medidas urgentes de fomento de la ocupación, y la segunda modificando determinados artículos del Estatuto de los Trabajadores, del texto articulado de la Ley de Procedimiento Laboral y de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social.

- La Ley 13/1994, de 1 de junio, sobre autonomía del Banco de España, se publica en el *BOE* del día 2 de junio.
- La Ley 16/1994, de 7 de junio, modifica la Ley 20/1991, de 7 de junio, sobre Régimen Económico Fiscal de Canarias (*BOE* 8 junio).
- En el *BOE* del 13 de mayo se publica el texto refundido del Reglamento del Senado, aprobado por la Mesa el 3 de mayo.
- En el *BOE* del 21 de junio se publica el Real Decreto-Ley 7/1994, de 20 de junio, sobre libertad de amortización para las inversiones generadoras de empleo.

C) Comunidades autónomas

Se han publicado en los respectivos Boletines autonómicos las siguientes leyes:

- En Andalucía la de 18 de mayo sobre protección ambiental.
- En Cantabria la de 19 de mayo reguladora de las entidades locales menores.
- En La Rioja dos leyes de 24 de mayo, la primera que modifica la del Consejo Económico y Social, y la otra de archivos y patrimonio documental.
- En el País Vasco la Ley de 27 de mayo de la actividad comercial.

II. Información de actividades

1. *Jornadas sobre Registro y Seguridad Jurídica.*—Organizadas por el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España y en sus locales de Madrid han tenido lugar estas Jornadas, con gran asistencia de público, durante los días 9 y 10 de mayo.

Las ponencias desarrolladas han sido las siguientes:

- «Análisis histórico de la calificación del Registrador», por don FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GÁLLIGO, Registrador de la Propiedad y Mercantil.
- «Significado de la calificación registral», por don MANUEL AMORÓS GUARDIOLA, Catedrático de Derecho Civil y Registrador de la Propiedad y Mercantil.

- «La problemática actual en la calificación registral», por don PABLO VIDAL FRANCÉS, Registrador de la Propiedad y Mercantil.
- «La desjudicialización de la contratación privada y el recurso gubernativo», por don JOSÉ MATEO DÍAZ, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
- «La función registral y la seguridad jurídica», por don JOSÉ MANUEL GARCÍA GARCÍA, Registrador de la Propiedad y Mercantil.
- «La calificación registral y su eficacia preventiva en los ámbitos civil y penal», por don FRANCISCO HERNÁNDEZ GIL, Fiscal del Tribunal Supremo y Catedrático de Derecho Civil.
- «El documento administrativo y el Registro», por don JESÚS REMÓN PEÑAL VER, Abogado del Estado del Servicio Jurídico ante el Tribunal Constitucional.
- «Calificación registral de documentos judiciales», por don RAFAEL GIMENO-BAYÓN COBOS, Magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Las mismas Jornadas se repitieron en Barcelona, en los locales de la Delegación Territorial, durante los días 16 y 17 de mayo, con los mismos temas, aunque en lugar del señor Presidente del Tribunal de Justicia de Madrid lo hizo el de Cataluña, don JOSÉ ANTONIO SOMALO JIMÉNEZ, que ha desarrollado el tema «El recurso gubernativo en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia».

2. *Acto registral en Burgos.*—Con motivo de la entrega al Presidente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León de la obra «Leyes Hipotecarias y Registrales de España» se ha celebrado este acto en Burgos el día 27 del mes de abril.

Hizo la presentación nuestro compañero de Burgos don ENRIQUE MARISCAL GRAJERA y después se desarrollaron las siguientes conferencias:

- «Influencia de la legislación hipotecaria española en América», por el excmo. Sr. don ANTONIO PAU PEDRÓN, Registrador de la Propiedad de Madrid. Abogado del Estado. Notario. Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación.
- «Leyes de Hipotecas y Leyes del Registro de la Propiedad», por el excmo. Sr. don LUIS DíEZ-PICAZO Y PONCE DE LEÓN, Catedrático de Derecho Civil. Presidente de la Sección de Derecho Civil de la Comisión General de Codificación.
- «Exposición sobre la publicación que se entrega», por el excmo. Sr. don JOSÉ POVEDA DÍAZ, Decano del Ilustre Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.

Clausuró el acto el Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León.

3. *Seminario sobre Deontología jurídica.*—Organizado por la Asociación para el estudio de la doctrina social de la Iglesia se celebró el 4 de junio en Soto del Real. Hubo dos mesas redondas y una ponencia final.

PRIMERA MESA REDONDA

Ponentes:

Don LUIS SÁNCHEZ SOCÍAS, Abogado del Estado.

Don RAFAEL GÓMEZ PÉREZ, Escritor. Profesor de Etica Social.

Don ANDRÉS DE LA OLIVA SANTOS, Catedrático. Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Don RAFAEL ROJO URRUTIA, Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid y Ciudad Real.

Don JESÚS CASTRILLO ALADRO, Abogado. Diputado 1.º de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Moderador:

Don JESÚS MARINA MARTÍNEZ-PARDO, Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia.

SEGUNDA MESA REDONDA

Ponentes:

Don ANTONIO MORÁN HUETE, Abogado. Diputado de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Don HILARIO HERNÁNDEZ, Abogado. Diputado de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Don LUIS BENÍTEZ, Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

Don VÍCTOR GARRIDO DE PALMA, Notario de Madrid.

Don JESÚS LÓPEZ MEDEL, Registrador de la Propiedad.

Moderador:

Don LUIS MARTÍ MINGARRO, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

RESPUESTA DE LA MORAL A LAS CUESTIONES JURÍDICAS

Don MIGUEL ANGEL TORRES DULCE, Teólogo. Profesor de Etica Jurídica.

4. *Seminario sobre el proyecto de Ley de Arrendamientos Urbanos.*—Organizado por la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid se ha celebrado los días 8 y 9 de junio, interviniendo los siguientes:

Ponentes:

Don IÑIGO CAVERO LATAILLADE, Abogado. Ex Ministro.

Don JUAN VENTURA FUENTES LOJO, Magistrado del Tribunal Supremo.

Don JOSÉ ANTONIO FRAILE MERINO, Magistrado.

Don DANIEL LOSCERTALES FUERTES, Abogado.

Don JOSÉ LUIS ALBACAR LÓPEZ, Magistrado del Tribunal Supremo.

Don FRANCISCO JAVIER PUYOL MONTERO, Magistrado.

Don JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ OTERO, Magistrado.

Don JESÚS MARINA MARTÍNEZ PARDO, Magistrado del Tribunal Supremo.

Don MANUEL MONTANÉ MARTÍNEZ, Secretario General de la Cámara de la Propiedad de Barcelona.

Don JORGE ARGOTE ALARCÓN, Subjefe Servicio Jurídico Cámara de la Propiedad de Madrid.

Moderador:

Don JOAQUÍN ARGOTE ALARCÓN, Jefe del Servicio Jurídico.

5. *Conferencias sobre problemas de la Ley del Suelo.*—Organizadas por el Instituto de Empresa se han celebrado en Madrid estas conferencias durante los días 15 y 16 de junio. El programa ha sido:

- «La desregulación de la Ley del Suelo. El jeroglífico legal existente en España: Estado, Autonomías y Municipios», por don JOSÉ EUGENIO SORIANO, Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.
- «Las dificultades en la planificación y programación del suelo. La experiencia práctica de la revisión del PGOU de Madrid», por don LUIS RODRÍGUEZ-AVIAL, Gerente de la Oficina Municipal de PGOU de Madrid.
- «La obtención del suelo: dotaciones y sistemas generales», por don JAVIER GARCÍA BELLIDO, Subdirector General del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente.
- «La problemática del casco antiguo y los criterios para el estable-

cimiento de los niveles de protección», por don LUIS RODRÍGUEZ-AVIAL, Gerente de la Oficina Municipal del PGOU de Madrid.

- «Los problemas de la planificación del sector terciario e industrial: sus alternativas», por don FERNANDO NASARRE, Director Técnico de la Oficina Municipal del PGOU de Madrid.
- «Los aprovechamientos tipo en los instrumentos de planeamiento general: fijación y transferencias», por don FERNANDO NASARRE, Director Técnico de la Oficina Municipal del PGOU de Madrid.
- «La eficacia de las áreas de reparto en la gestión del planeamiento», por don PAULINO MARTÍN, Director de la Secretaría Jurídica de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- «Suelo y mercado Hipotecario. La nueva configuración del derecho de propiedad. Las garantías de los consumidores», por don RAFAEL ARNAIZ, Registrador de la Propiedad.
- «Las nuevas formas de la gestión del suelo. Los convenios urbanísticos», por don PAULINO MARTÍN, Director de la Secretaría Jurídica de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- «La valoración del suelo: los nuevos mecanismos de valoración establecidos en la Ley del Suelo», por don FRANCISCO PERALES, Abogado.
- «El control autonómico en la actividad urbanística. Los límites de su intervención», por don FRANCISCO JAVIER DELGADO, Magistrado de la Sala 3.^a del Tribunal Supremo.
- «¿Qué papel juega la iniciativa privada en la gestión del suelo? Su influencia en la política de vivienda», por don JOSÉ M.^a PÉREZ HERRERO, Vicepresidente de Asprima, y don JOSÉ ANTONIO DURÁN, Presidente de Cobasa.
- Conclusiones del moderador don ANGEL DE MARTÍN, Abogado y Profesor de Derecho Urbanístico del Instituto de Empresa.

6. *Jornada de estudio sobre el Catastro.*—Se ha celebrado en el salón de actos del Colegio Notarial de Madrid el día 15 de junio, organizada por el Centro de Gestión Catastral y el Consejo General del Notariado, con el siguiente programa:

- Inauguración de la Jornada por el excmo. Sr. don ENRIQUE MARTÍNEZ ROBLES, Secretario de Estado de Hacienda.
- Primera intervención: Ilmo. Sr. don JOSÉ MARÍA MIQUEL GONZÁLEZ, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Autónoma de Madrid: «Bases sustantivas del Catastro».
- Segunda intervención: Ilmo. Sr. don ANGEL MENÉNDEZ REXACH, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid: «Coordinación entre Urbanismo y Catastro».

- Tercera intervención: Ilmo. Sr. don RAMÓN FALCÓN TELLA, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid: «Trascendencia fiscal del Catastro».
- Cuarta intervención: Excmo. Sr. don ABEL CABALLERO ALVAREZ, Catedrático de Teoría Económica: «El Catastro como factor de la política económica».
- Clausura por la Ilma. Sra. doña MARÍA JOSÉ LLOMBART BOSCH, Directora General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

7. *Jornadas Uruguayas de Derecho Privado.*—Organizadas por la Asociación de Escribanos del Uruguay se han celebrado en Montevideo estas II Jornadas Uruguayas de Derecho Privado, profesor EUGENIO B. CAFARO. El tema que se ha tratado ha sido «El derecho del consumidor. Contratación y sistema de responsabilidad», dividido en los siguientes subtemas:

I. EL CONTRATO Y LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

1. Concepto de consumidor. Derechos tutelados.
 2. El contrato discrecional y el consumidor.
 3. El contrato por adhesión. Concepto. Disciplina.
 4. Análisis de la situación en ordenamientos jurídicos que carecen de normas reguladoras del tipo contrato por adhesión. En especial validez de las cláusulas limitativas y de exoneración de responsabilidad.
 5. La protección del consumidor en los países que han legislado sobre la materia.
- Coordinadores:* Esc. ROQUE MOLLA y Esc. GUILLERMO SERVÁN BAUZÓN.

II. SISTEMA DE RESPONSABILIDAD

1. La responsabilidad precontractual en relación a la contratación de consumo.
2. La responsabilidad contractual en el negocio jurídico de consumo.
3. La responsabilidad extracontractual en sede de Derecho del Consumidor.
4. Referencias especiales al Proyecto de Ley de Defensa del Consumidor.

8. *Jornada sobre la reforma del Estatuto de los Trabajadores.*—Se ha celebrado el día 27 de junio en la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, exponiéndose dos estudios:

— «La negociación colectiva de las condiciones de trabajo: puntos críticos», por don EFRÉN BORRAJO DACRUZ, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

— «La extinción del contrato de trabajo: puntos críticos», por don RAFAEL MARTÍNEZ EMPERADOR, Magistrado del Tribunal Supremo (Sala de lo Social).

9. *Examen práctico de la hipoteca.*—Bajo la organización conjunta de la Universidad del País Vasco, el Colegio de Abogados de Bilbao y el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España se han celebrado en Bilbao unas Jornadas de estudio, con el siguiente programa:

Ponente: Don JUAN REY PÓRTOLES. Registrador de la Propiedad. «Hipoteca flotante o sumidero».

Comunicante: Don MANUEL CASERO MEJÍAS. Registrador de la Propiedad. «Eurohipoteca».

Coordinador: Don JAVIER HUALDE. Catedrático de Derecho Civil de la Universidad del País Vaso.

Ponente: Don JULIO GARCÍA-ROSADO. Registrador de la Propiedad. «Cláusulas de las hipotecas».

Comunicante: Don LUIS MARÍA CORDERO. Abogado. «La protección del consumidor en los préstamos hipotecarios».

Coordinador: Don JESÚS MARÍA CASADO. Abogado

Ponente: Don CARLOS HERNÁNDEZ CRESPO. Registrador de la Propiedad. «Hipoteca y procedimientos de ejecución colectiva».

Comunicante: Don CARLOS SUÁREZ GONZÁLEZ. Abogado. «Excepciones injustificadas a la *Pars Conditio Creditorum*».

Coordinador: Don MANUEL JARAMILLO VICARIO. BBK.

Ponente: Don GALO RODRÍGUEZ TEJADA. Registrador de la Propiedad. «Ejecución de hipotecas: Problemas registrales».

Comunicante: Don JOSÉ MARÍA MERINO ANTIGÜEDAD. Abogado. Catedrático de Hacienda Pública. «Aspectos tributarios de la hipoteca en Vizcaya».

Coordinador: Don JACINTO GIL. Catedrático de Derecho Civil de la Universidad del País Vasco.

Ponente: Don FERNANDO MÉNDEZ. Registrador de la Propiedad. «La subrogación en los créditos hipotecarios: Aspectos jurídicos».

Comunicante: Don RICARDO DE ANGEL. Abogado. Catedrático de Derecho Civil. «La resurrección del artículo 1.211 del Código Civil».

Coordinador: Don LEOPOLDO SÁNCHEZ GIL. Registrador de la Propiedad.